



Entre los requisitos relacionados con la elegibilidad del proyecto objeto de su solicitud de ayuda han de considerarse los siguientes aspectos:

1o. El Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (en adelante, PDR-A) plantea entre sus medidas (Medida 19) el Desarrollo Local LEADER, dotando este instrumento para dar respuesta a una de sus Áreas Focales. En concreto, el área focal 6B "Promover el desarrollo local en las zonas rurales". Como fuente de financiación principal esta medida cuenta con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

2o. Como toda medida del PDR-A, en base a los criterios FEADER y a los objetivos transversales que la Junta de Andalucía determina para el desarrollo de cualquiera de sus políticas, ésta ha de cumplir con los objetivos transversales que este marco de planificación indica. Estos objetivos transversales son la innovación, el medio ambiente, la lucha contra el cambio climático, la incorporación de la perspectiva de género, la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, junto a la contribución a una mayor participación de la juventud.

3o. Para el cumplimiento de estos criterios se requiere que las operaciones o proyectos aprobados incorporen alguno de los aspectos relacionados con dichos objetivos transversales, con independencia de la influencia de los mismos en la valoración del proyecto en el proceso de concurrencia competitiva que constituye el proceso de selección de operaciones en cada una de las convocatorias de ayuda realizadas.

En virtud de lo expuesto en los puntos anteriores, el abajo firmante declara:

- 1o. Tener conocimiento de la necesidad de cumplir con los objetivos transversales anteriores.
- 2o. La suscripción de los compromisos de sociocondicionalidad en materia de juventud conforme a las opciones señaladas en el cuadro siguiente.
- 3o. Que la suscripción de estos compromisos es condición necesaria para la solicitud de ayuda.
- 4o. Que el no cumplimiento de, al menos, un compromiso de sociocondicionalidad en el momento de certificación del proyecto implica la renuncia al cobro de la ayuda aprobada conforme a la selección de proyectos de la convocatoria correspondiente.

<b>SOCIOCONDICIONALIDAD</b>
Para el desarrollo de su proyecto suscribe los siguientes compromisos (al menos uno de ellos)
<input type="checkbox"/> Creación o mantenimiento de empleo joven
<input type="checkbox"/> Iniciativa del proyecto por parte de joven o jóvenes

- Mejora de las opciones de ocio para la juventud
- Formación dirigida a jóvenes
- Mejora de sistemas de información para jóvenes
- Otras acciones no incluidas entre las anteriores (Indíquelas en el campo de descripción)

DESCRIPCIÓN DE LOS COMPROMISOS

\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_

En su propio nombre

En representación de \_\_\_\_\_, con  
DNI/CIF \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado

